



Presidenta de la Comisión de Presupuesto fundamenta el dictamen sobre el PEF 2025, el cual asciende a 9.3 billones de pesos

Boletín No. 0618

- Se garantizan recursos a programas sociales, que ya son derechos constitucionales: diputada Merilyn Gómez

En la sesión vespertina de este miércoles, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), fundamentó el dictamen sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual asciende a 9.3 billones de pesos.

Indicó que el presupuesto prioriza el crecimiento económico, la prosperidad compartida, la estabilidad económica y las finanzas públicas sanas y, con ello, se garantizan recursos a programas sociales, que ya son derechos constitucionales que impactan a millones de familias, jóvenes, personas adultas mayores, estudiantes, niñas, niños y personas con discapacidad.

“Se invierte en lo que más importa, que es la gente; ese dinero se integra a una economía circular que genera consumo, empleo y, sobre todo, bienestar”, puntualizó.

El Presupuesto --dijo-- fortalece al sector salud con casi 900 mil millones de pesos, garantizando el acceso a medicinas, hospitales e incluso llevando atención médica casa por casa, y la seguridad recibirá un apoyo, porque el Presupuesto prioriza el fortalecimiento de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina y la Guardia Nacional, con una erogación de 300 mil millones de pesos.

Con un poco más de un billón de pesos destinados a educación, relató, se irán formando ciudadanos y profesionistas ejemplares, alejándolos de las drogas, la violencia y del crimen organizado. “El objetivo es que puedan construir sus historias de éxito, se incorporen al mundo del trabajo y construyan el desarrollo de la patria en un marco de justicia, equidad y seguridad”.



Gómez Pozos comentó que el dictamen que se aprobará es un acto de compromiso con México. El Presupuesto con rostro humano es la herramienta de la lucha por la justicia social, la igualdad y la dignidad de las personas. “Es la muestra de que estamos del lado de las mayorías y del pueblo de México”.

Mencionó que cada peso asignado en el Presupuesto lleva consigo la promesa de un país más justo, igualitario y más fuerte; es la reafirmación de que el progreso no es privilegio de unos cuantos sino un derecho de todas y de todos. Es la herramienta con la que continuamos llevando salud, educación, seguridad y justicia a quien más lo necesita.

“Votar a favor es hacerlo por la dignidad de las comunidades, por las oportunidades de la juventud y por la tranquilidad de las familias. Este Presupuesto no solo es un acto del Legislativo sino un mandato de las madres trabajadoras, campesinos, jóvenes y de cada mexicano que anhela un país de justicia y oportunidades”, agregó.

Formalizan recepción del PEF 2025

Previamente, la diputada Dolores Padierna Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, expresó que el dictamen sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 está publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en todos los dispositivos digitales.

Por lo que se formaliza, dijo, lo establecido en el apartado segundo del acuerdo aprobado por el que se definen las reglas para la discusión y votación del mismo y se cumple con la declaratoria de publicidad conforme al artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados y se somete a discusión y votación de inmediato.

Desechan mociones suspensivas

En votación económica, el Pleno desechó las mociones suspensivas presentadas por los diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) y Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), para suspender la discusión del dictamen, devolverlo a la Comisión y reasignar recursos en sectores prioritarios como salud, educación, campo, seguridad, infraestructura hospitalaria y carreteras.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

12/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

